EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX | REDACCION ANÓNIMA | Número 850

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 60 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.
Domicilio en la oficina de EL QUILRMEO en Quilmes.
Capital, Victoria 15, por carta.

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

EL QUILMERO

DOMINGO 27 DE ENERO DE 1884

Pases á la prensa

Se ha anunciado que varios Diputados presentarán á la Legislatura un proyecto acordando pases gratuitos en los ferro-carriles á La Plata, á los periodistas de la Capital Federal, con el objeto de facilitar á la prensa el servicio noticioso de la nueva ciudad.

Nos parece buena la idea, como lo son todas las qae tiendan á facilitar al periodismo el ejercicio ámplio de su mision.

Pero en este caso, como en muchos, la Legislatura Provincial demuestra el ningun interes que le inspira la prensa de la Provincia, es decir, de *su casa*, la que es siempre dejada en el olvido al acordar franquícias á la de la Capital.

No hace mucho tiempo que algunos periódicos de la Provincia anunciaron la propaganda contra la resolucion de la Legislatura de hacer publicar sus Sesiones en diarios de la Capital, dejando en olvido á los de su casa, la Provincia.

Esa propaganda, como tantas otras, duró á los colegas lo que dura el entusiasmo en el carácter porteño; y pronto el silencio sucedió á las protestas, antes que los Poderes públicos les prestaran atencion, en lo que siempre se mostraron reácios, tratándose de los órganos de publicidad de la campaña.

Muchos otros casos hay que prueban lo que decimos: los Poderes públicos no manifiestan tendencias á fomentar el periodismo de la Provincia, y léjos de eso, ejercen actos que dejan sospechar todo lo contrario.

Con la Patente fiscal que se hace pagar á las imprentas en que se publican periódicos en los pueblos de la Provincia, hay mas que lo necesario para probar el espíritu de egoismo que les guía.

Las imprentas donde se imprimen periódicos (y nada mas, generalmente) pagan doble Patente que las que no los imprimen.

Y esto no es porque los Legisladores y el Gobierno ignoren que esos periódicos en su mayoria, costéan apenas sus gastos y si alguna utilidad dejan, ella no alcanza para compensar debidamente el trabajo intelectual y á veces material de sus Directores ó propietarios, que sacrifican su tiempo en obsequio á su independencia y á la ilustracion del pueblo cuyas libertades defienden, enfrenando á los caciques de aldéa, que sin su poder pondrian en doble ridículo del que ponen al Gobierno con sus necedades ó abusos.

Se le eximirá de Patente al amigo tal ó cual que emprende negocios del género privilejiado que hoy se ven hacer á tantos personajes; pero á los periódicos de la campaña debe aplicárseles la que marca la ley, apesar de ser absurda si se la compara con la exijida á los diarios de la Capital, en relacion á las pingües utilidades que producen á sus propietarios, en cambio de los dolores de cabeza y desagrados que los de la Provincia cosechan por toda utilidad.

La prueba de que las empresas de periódicos en la campaña son improductivas, y de que los legisladores como los amigos del Gabinete no lo ignoran, es que ninguno se lanza á ellas, no obstante lanzarse á otras muchas en cualquier Municipio donde ven la oportunidad de plantearlas.

Ahora viene el tema de los *pases* á la prensa de la Capital, para facilitarle el servicio noticioso de La Plata.

¿Es solo esa prensa la que necesita del servicio noticioso indicado?

¿Tiene ella, que no contribuye con un peso al servicio de la Provincia, mas derechos que el periodismo de esta que es contribuyente, que trabaja por su progreso y engrandecimiento y que no es un elemento estraño para la Provincia, como aquella?

Deseariamos que nuestras palabras encontraran éco en la opinion de los legisladores de la Provincia, y arrancando á algunos de ellos á la habitual molície con que dejan pasar sin observacion alguna tantos proyectos, observaran esto haciéndolo estensivo á la prensa de la Provincia, con lo que no creemos se empobreceria el tesoro de ella que ese periodismo desheredado de proteccion del Gobierno, contribuye á formar.

Llamamos la atencion de los colegas á este asunto.

Las simpatías populares

No sorprende poco ver la uniformidad de los periódicos de la Provincia, al proclamar en sus columnas la candidatura del Dr. D'Amico para futuro Gobernador de la Provincia.

Cualquier observador que no nos conozca íntimamente, esclamará al ver tales adhesiones: ese candidato debe ser el ídolo de estos pueblos.

¿Qué estraña seria esa creencia en quien no nos conociera, cuando la hemos visto afirmar con envidiable candidez por órganos de publicidad que no deben ignorar la verdad de la cosa?

Pues bien: el candidato será tan bueno como se quierá, y aun escederá de bueno; pero apostamos á que muchos de los colegas que ostentan al frente de su primera pájina el conocido estribillo á favor de su candidatura, no lo conocen ni de vista, ó si alguna vez le han visto el rostro, respecto de sus condiciones de hombre público están tan ajenos como si se tratara del rey de Mogol.

Esto en cuanto á los que le profesen simpatías; pues habrá muchos, entre esos colegas, cuyas *simpatías políticas* subrogadas á conveniencias de otro órden, que no se manifiestan á los pueblos cuyos intereses y derechos se invocan para hacerse aceptar por ellos, se parecerán á la mercancía con que comércia el que procura venderlá á mayor precio.

Deseamos y no deseamos que nuestras palabras produzcan una discusion que consideramos enojosa, apesar de estar seguros de obtener el triunfo de nuestras opiniones en ella.

¿No son testigos todos esos colegas sostenedores de la candidatura del Dr. D'Amico, del modo como se hacen las elecciones *populares* en estos tiempos?

Ese argumento solo bastaria para apoyarnos, comparando la sinceridad de sus simpatías por el candidato con la moral electoral que ellos abrigan con su silencio.

Es curioso, y dá lugar á reflexiones el hecho que nos ocupa.

Toma uno cualquier periódico en su mano (con raras escepciones) y lee:

Candidato de . . . . para futuro Gobernador de la Provincia el Dr. D. Carlos A. D'Amico.

Oh! Si esa candidatura hubiera llegado á flaquear (lo que no creemos posible ni le deseamos) cuántos *amigos* de ella se hubieran exhibido en lo que son!!

Qué hacerle!

Así se propagan hoy las *simpatías populares*, sin que nos atrevamos á aseverar que á muchos de esos *órganos independientes* se les abonan sumas de dinero mensuales por sus *buenos servicios*

Por ahora no estamos dispuestos á hacer uso de la lista de los colegas que se nos han hecho conocer en tales condiciones.

Será mas tarde.

COLABORACION

Los partidos

LAS AUTORIDADES

Hemos tenido progreso en nuestro territorio, hánse aumentado las vias férreas, los campos toman dia á dia mas valor el progreso general del pais durante los últimos diez años ha sido mas de lo q' nosotros mismos podíamos esperar dada la dejadez que tanto se siente entre nosotros.

Los intereces rurales, fuente inagotable de recursos para el erario público y la riqueza particular, han tenido un aumento de consideracion.

Mientras tanto, desgraciadamente hay aun algo en nuestra campaña, q' le hace mucho mal y que detiene el adelanto del progreso comercial, la educacion y la civilizacion que necesitamos en nuestro estenso territorio.

Detiene tambien muchas veces al extrangero, de ir á contribuir con su brazo laborioso á dar mas ámplio impulso al progresivo adelanto de nuestra natural riqueza.

Lo es la arbitrariedad de muchas de nuestras autoridades en la campaña, que manteniendo resábios de viejas y dañinas prácticas, tal vez por ignorancia, no respetan los derechos y garantías de los ciudadanos y sobre todo, de los pobres que viven en la campaña.

Es necesario que la ley sea imparcial, que la ley liberal que posee el pais se cumpla y lleve su accion, lo mismo bajo el alero del pobre rancho como á la morada lujosa del rico.

El P. E. debe fijar su atencion en este asunto con preferencia; pues aunque hemos visto algunos cambios de varios que lo representan en el campo, no por esto el trigo está bien limpio.

Son muy repetidos los casos en que vemos que los Jueces, los Secretarios Municipales y hasta los Alcaldes cometen abusos é irregularidades con los pacíficos y laboriosos vecinos de la campaña—lastimando la libertad, garantida por nuestra Constitucion, en virtud de que se apropian para sí un poder de mando que no tienen ni las leyes les han facultado.

Muchos pueblos en nuestra frontera están bajo la dominacion d' los que abusan incalificablemente del poder que invisten.

Cuando un Juez de Paz ó Comisario, hace ausentar á un pobre vecino ignorante, para luego apoderarse de sus bienes rurales, es motivo suficiente para que proteste todo hombre honrado; y es contrario á la marcha de libertad y garantías que este pais viene siguiendo.

Si observamos con detencion los abusos y arbitrariedades q' durante el próximo pasado año han tenido lugar en nuestra campaña, encontraremos una negra y larga lista donde muchas veces podriamos hallar los mas escandalosos crímenes, sin mencionar los daños y perjuicios que hayan ocasionado á los vecinos; y esto, como se comprenderá, es contrario al progreso que todos anhelamos, y por lo que sériamente sufre el pais.

No ha sido ni es nuestro ánimo acusar á nadie; hacemos esta continuada prédica por nuestro mismo bienestar, por el adelanto y fomentacion rural y por el mismo progreso económico del comercio, de las industrias y de la grandiosa riqueza que encierra la planice estensa que llamamos pátria.

Interesados, como estamos, en prestar nuetro más eficaz contingente á los intereses de la industria ganadera, de la agricultura y de nuestro adelanto comercial continuare nos en nuestra, propaganda en favor de estos ramos, que son el baluarte de nuestra riqueza!

La Campaña—Buenos Aires

LITERATURA

EL TRABAJO

El trabajo! En él se encierra
todo un sol de hermosa luz:
Bastará esta santa cruz
para redimir la tierra.
¡Ay del alma que se aterra
ante el yugo, y extraviada
se ve en la inércia arrojada
que vá de la muerte en pos!
Bendito el obrero Dios
que hizo el mundo de la nada!
Sublime orgullo el que siente

el hombre que santa calma
goza de la paz del alma
bañada en sudor su frente.
Y con noble continente,
donde otros hombres estén,
alza su curtida sien
y dice con desenfado:
soy trabajador honrrado:
¡plaza á los hombres de bien!

Quien es el nécio que niega
la ventura en esta vida?
solo el que la vé perdida
entre el vicio á que se entrega:
Aquel que trabaja, llega
á su puerta, y reclinado
espera el premio ganado;
descansa de trabajar;
y cómo ha de descansar
el que nunca está cansado?

El mas ignorado sér,
el mas rudo, un cavador;
que torpe dicha es mejor
que el puro y santo placer
de ir, trabajar, volver,
entrar en su hogar querido
dar la fatiga al olvido
y decir con noble afan:
Vengo de ganar el pan
que mis hijos me han pedido.

Tomádle; y con el sosiego
que siente un alma dichosa,
el, sus hijos y su esposa.
que un solo ser forman luego,
con aquel pan, aquel fuego,
aquel amor y bondad,
mostrar á la humanidad
lo que el trabajo concilia.
y este pan y esta familia,
esta es la felicidad.

Oh! yo quisiera saber
y no alcanzo á discurrir,
qué vida puede vivir
ese inanimado ser
que sin destruir ni hacer,
ni moverse ni estar yerto,
existe en tal desconcierto;
y esto es lo que no concibo,
sin que valga para vivo
ni aproveche para muerto!

El trabajo es la energía,
el trabajo es la salud,
el trabajo es la virtud,
el trabajo es la alegria;
es el pan de cada dia,
nuestra mas digna mision,
nuestra mejor condicion,
nuestra primera ventaja;
el hombre que no trabaja
es digno de compasion!

CHASEL

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

7 15—10 5—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1°, 2° y 4° á las 9 y 10— 12 45—y 6 40.

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—2 40—6 40—7 15

De Central á las 12, de Quilmes á la 1 10, los domingos y dias de fiesta solamente.

Sale do Quimes para La Plata 8—11 10—5 5.

Salen de 19 de NOviembre: 6 55—12 55—5 20

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—.

TRENES DE RECREO

Los domingos y dias de fiesta

Precio del boleto desde Central á Quilmes, 1ª. clase 15 ps.—2ª. clase 10 pesos

No hace caso

La Administracion del ferro-carril de Quilmes no ha hecho caso de la indicacion dirijida por *El Demócrata* de la Capital de que se hizo eco *El Quilmero*, referente á que la salida del último tren de aquí para Central á las 7 y 15 p m, se cambiara á las 9 de la noche.

No es estraño que la Administracion no haga caso de esa indicacion, apesar de invocarse las conveniencias públicas en su apoyo, pues estas no le importan nada, segun lo ha demostrado en centenares de ocasiones.

Apesar de eso, el colega debe insistir en su indicacion, como lo hacemos nosotros, porque ella es benéfica para el público.

Ridículo

De tal puede calificarse el hecho que ya se deja presumir, de dejar el paredo negro del costado de la iglesia que dá á la calle Mitre lo mismo que está, apesar de rebocarse el fondo de esta.

Comprendemos que el reboque de ese paredon no se halla hecho porque los Curas que se han venido sucediendo hasta el presente, hayan preferido embolsar dinero para su provecho á trueque del ridículo que importa para ellos dejar así esa pared; pero que sea rebocado el fondo y se deje el costado como está, seria no solo ridículo sinó absurdo.

Un bando curioso

El *bando* que la Municipalidad ha dado para los bañistas en el rio, es el paso que mas la aproxima á la celebridad que su buen tino le ha dado y que ha de hacer inolvidable su administracion por muchos conceptos.

He aquí ese *bando*, que rogamos quiera descifrar el aficionado á *charadas* que se crea capaz de entenderlo:

«Es prohibido bañarse de tres cuadras á «derecha é izquierda del arroyo de manza- «no, los que lo efectúen lo harán cubiertos, «las señoras á la derecha.»

A Orillas del Plata

Con este título ha aparecido una nueva pieza musical compuesta por el aficionado Eduardo F. Garcia.

Es una pieza de mérito y los que deseen obtenerla la encontrarán en la calle Parana 69, Buenos Aires.

Prosperan

Los yuyales de las calles y los cercos crecen con una lozanía que corresponde á la proteccion que les presta la Municipalidad.

Es lástima que no suceda lo mismo con las cosechas de los pobres chacareros, á quienes sin embargo se les aplica el impuesto imprópio de pesas y medidas que no le ha ocurrido á la paternal Municipalidad aplicar á los yuyales.

Seria bueno que tenga presente esta indicacion.

Tarifas

Ya es tiempo de que sean fijadas públicamente las tarifas de pasajes de Quilmes á La Plata que el público no conoce con la seguridad que atribuye la publicidad.

De ese modo podriamos por nuestra parte abrir juicio sobre ellas, comparándolas con las de aquella localidad, y ocuparnos de la diferencia de dos ó tres pesos que hay entre el pasaje de la Plata á la Capital y á Quilmes, con lo que se hostiliza á esta localidad.

A todas las empresas se les obliga á fijar públicamente en las Estaciones de tránsito sus tarifas de pasaje, y solo á la rémora de Quilmes se le dispensa de esa obligacion.

Es verdad que como es el *niño mimado* del Gobierno . . . . . .

Magnífico!

Recojemos de *El Demócrata* los párrafos siguientes, que importan un reclamo por la moral administrativa, al que nos adherimos con placer, felicitando al colega por ello:

«Se hace sentir la necesidad de una disposicion que obligue al funcionario público á entablar acusacion contra el autor de cualquier publicacion en que se ponga en tela de juicio su honorabilidad, como empleado.

«Con frecuencia vemos que los diarios publican comunicados en que se pone de oro y azul á tal ó cual funcionario, y vemos tambien que ese funcionario calla, y parece no hacer caso de la diatriba.

«No nos referimos á aquellas publicaciones vagas, que solo revelan el despecho ó la malignidad, sin señalar hechos que puedan ser la base de un proceso criminal.

«El Gobierno debiera dictar un decreto en el sentido que indicamos, obligando á todo empleado ó funcionario público á ocurrir á los Tribunales en el acto de aparecer cualquier publicacion que afecte el buen nombre del empleado, so pena de inmediata destitucion.»

Silencio!

Toda la prensa de la Provincia y la Capital se ha informado del atropello cometido por la autoridad de Olavarria en la persona de un periodista, por el hecho de atacarle como funcionario público.

El hecho no puede ser mas claro ni determinado por nuestras leyes y el derecho.

Si el atropello denunciado es positivo, el Juez de Paz que lo ha cometido debe ser sometido á la justicia ordinaria, por honor del nombre del Gobierno sobre el que cae la responsabilidad moral del atentado; y si no fuera verídica la denuncia, el denunciante debe ser castigado como embustero.

Pero apesar de todo lo dicho, la prensa *independiente* de la Provincia y la Capital (salvo raras escepciones) ha guardado silencio!

Oh, mision del periodismo honrado, qué mal parada te deja ese silencio!

Debe avisarse

Nos dicen que la Municipalidad ha mandado ó va á mandar á cobrar el impuesto de pesas y medidas.

Ignoramos que se haya dado aviso alguno de esto al vecindario, como es deber de hacerlo.

¿Qué le cuesta á la Corporacion hacer publicar un aviso en su periódico favorito con ese objeto?

De todos modos, de los mil pesos mensuales conviene que pase el *importe* de la publicacion de avisos.

Horrible!

Dias pasados, una señora anciana ha sido despedazada por un perro en una casa-quinta en las Lomas de Zamora.

El perro, mansísimo con las personas de la casa, apesar de su bravura para gentes de fuera, andaba suelto.

La señora cruzaba el patio, llevando en una pala algunos papeles y basuras de una habitacion, y viniendo el perro á hacerle fiestas, lo rechazo con la pala: pero este, al ver la accion, y creyendo sin duda que le iba á pegar, la avanzó, derribándola y tomándola por el pescuezo.

Cuando pudo ser socorrida, y muerto el perro para que la soltara, se vió que su estado era gravísimo á consecuencia de las heridas recibidas.

No descuidarse con los perros.

Mosca venenosa

En Méjico, un miembro de la Legislatura Leo de Hidalgo, ha fallecido, despues de tres dias de horrible agonía, á causa de haber sido picado por una mosca venenosa.

Ferro-Carril á Juarez

Le han sido presentados al Gobierno los planos para el ferro carril del Tandil á Juarez, cruzando por los campos de Vicente Casares, los Vela, Eduarda Alvear, Vitalina S. Lopez, Berdier, Piñero, Figueroa y otros.

La distancia que recorrerá será de cien Kilómetros por medio de paisajes deliciosos para la vista, pues la mayoria del trayecto lo hace paralelo á las Sierras del Sud.

Se van á construir dos hermosos puentes de fierro sobre los arroyos Chapaleofú grande y chico.

Saint Cloud

Hoy á las 3 de la tarde se inaugurará la tradicional fiesta de Saint Cloud que la Sociedad Filantrópica Francesa celebra todos los años.

El local de la fiesta es el Eliseo Bieckert.

Continuará los dias 2, 3, 10, y 11 de Febrero próximo.

Recomendamos

A las beatas, clérigos, santones y monigotes recomendamos la lectura del siguiente bando dictado por el Alcalde mayor del Departamento de Casthanas, en Méjico, que publica el periódico titulado *La Marsellesa:*

«El alcalde mayor del pueblo y departamento de Casthanas.

Considerando: Que el Supremo Hacedor no se ha comportado bien en esta provincia y poblacion, una vez que en todo el año anterior ha caido tan solo un aguacero y que en este invierno, no obstante las procesiones, novenas y triságios, no ha llovido una sola vez y se ha perdido toda la cosecha de Casthanas, de la que depende la prosperidad de todo el Departamento, decreta:

Art. 1° Si dentro del perentorio término de ocho dias, a contar de la fecha del presente decreto, no lloviese abundantemente, nadie ira á misa ni rezará oraciones.

Art. 2° Si la sequía durase ocho dias mas, serán quemadas las iglesia y capillas, destruidos los misales, rosarios y cualquiera otro objeto de devocion.

Art. 3° Si, finalmente, tampoco lloviese en un tercer término de ocho dias, serán degollados los clérigos, frailes, monjas, beatas y santurrones.

Y por el presente se conceden facultades para cometer toda clase y especie de pecados para que el Supremo Hacedor entienda con quien tiene que habérselas.»

Segun dicen, Dios tuvo que capitular á discrecion, y en los primeros ocho dias mandó un aguacero furioso que aplacó las iras del Alcalde.

Comercio

Lana especial 97. Id buena 94. Id regular 90 y 88 pesos arroba

Cueros lanares especiales y deshechos 31 y 21 reales libra.

Id vacunos campo sup. 150 ps.
Id de potro buenos 30 pesos.
Cerda especial 175 ps arroba.
Trigo candeal bueno 118 pesos la fanega.
Maiz morocho desgranado bueno 52 id id.
Alfalfa en fardos bueno 525 ps la tonelada.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 400 á 380.
Id 2° 290 á 270.
Matanza general 260 á 250.
Cueros de novillo á 155 á 150.
Id de vaca á 105 á 100.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director.

Lo primero es lo primero.

Prometí contestar algunos puntos de la Correspondencia que *La opinion* de si misma ha publicado y que me atañen; y allá voy.

Principiaré por deplorar que el Dr. Poggetti, cuya ilustracion es reconocida por cuantos le conocen, haya facilitado el periódico á persona incapaz de interpretar lo que lee, pues eso parece desprenderse de las interpretaciones que el dicho corresponsal se permite atribuir á mis palabras.

Pero á lo hecho pecho, que probablemente, si es verdad lo de que aquel ha leido *El Quilmero*, es de creer que no le han de dar el gusto de leerlo otra vez, porque no suceda lo mismo que esta.

Principia aquel por decir, refiriéndose al periodo del Sr. Solé como Juez, y tratando de elojiarle á lo que parece, que el vecindario tiene la esperanza de que *desaparezcan los principios!* . . . . . .

Pero dejemos esto, que debe ser oríjen del *esmero* y *competencia* de la direccion del *órgano* que ha dado publicidad á su correspondencia.

Dice que me picó la indicacion de *la opinion!* del Sr. Picabea para Comisario.

Pero, bienaventurado hijo del reino de los Cielos, ¿quién le ha hecho comprender que me *picó* esa indicacion?

Si el Sr. Picabea es para mí tan apreciable como otros señores, y su vuelta al frente de la Policia de Barracas no puede perjudicarme, desde que soy vecino de órden, y no me ocupo de buscar camorras ni aun por medio de correspondencias como la que contesto.

Si alguien le ha hecho entender eso en mis palabras, dígale que vaya á embromar á su tía, y deje de embromarle á usted.

En cuanto al alarde en que parece gozarse el corresponsal de que su candidato para Comisario es un *hombre*, completo nadie lo ha puesto en duda hasta ahora, aunque quizá el escritor tendrá motivos de recordarlo con especialidad.

Otro punto de mi correspondencia le sirve de apoyo para calificarme de *escribidor* tan . . . . . .

Era lo mismo que hubiera terminado su pensamiento con la frase que se reservó en esa reticencia, pues fuera ofensiva lo mismo que nó, no ofende el que quiere sinó el que puede, y yo no tengo el alto honor de conocer á ese *regenerador* en ciernes del pueblo Alsina, para saber si podrá ofenderme con sus opiniones ó tratamientos.

Encuentra malo que yo dijera que no es generoso ensañarse con el ciudadano que ha dejado de ser funcionario público, y de aquí saca á relucir las simpatías que declara no profesarle, citando el apedréo de la casa de aquel sin duda como prueba de la falta de simpatías.

Si esto se escribiera en el Japon, seria pasable; pero que se escriba en Barracas al Sud, á las puertas de la Capital Federal y en las columnas de un órgano que seguramente no aceptará el rol de embrutecedor del pueblo, no puede menos que admirarme.

Aborrezca y ódie tanto como quiera al Sr. Arauz el corresponsal aludido, que por esto no hemos de reñir; pero deje en paz á los demas con sus opiniones cuando se espresan como lo hice yo, al decir lo que repito aquí: no es generoso ensañarse con el ciudadano á quien pudo atacarse con tanta justicia como se quiera antes que dejara de ser funcionario público.

Basta, pues tengo que ocuparme de otras cosas.

En el pueblo Alsina hay la órden de cerrar las puertas de los negocios á las diez de la noche, sin duda porque abundarán los pillos; pero me dicen que en lo de Mandúa y Pompeo se amanecen con las puertas abiertas, y nadie les molesta.

¿Es una disposicion liberal la que autoriza ese mandato, ó es una ley del *embudo* cuya parte ancha ha sido destinada para los privilejiados?

Esto exije contestacion pronta y clara.

Hasta ahora Barracas no tiene Comisario efectivo, siendo el que corre con la organizacion del servicio policial el Sr. Solé, segun nota del Superior q' recibió.

El Dr. D. Julio Botet se ha ofrecido gratuitamente á la Municipalidad para servirle de Asesor y Abogado. Es persona muy recomendable, y creo le será aceptada su oferta generosa.

En la calle Alsina, al lado de un Colegio, hay un pantano que no ha sido visto aun por el Municipal de vías públicas Sr. Esteves.

Y esto que dicho señor no es corto de vista, lo garanto.

¿Será por no esponerse á una insolacion, que no se dá un paseito ese señor por dicho pantano?

Compre un paraguas para resguardarse, ó ármese de una *galera periodística* que le servirá lo mismo.

Hasta la otra, me repito

Su Corresponsal

SOLICITADAS

La verdad en su lugar

Habiéndose dicho no sabemos con qué fundamento ni propósito, que la Municipalidad hizo á sus espensas los gastos de tren fúnebre é inhumacion en la muerte del viejo servidor José Montes de Oca, autorizados por su viuda, negamos la exactitud de tal noticia; pues la Municipalidad no ha contribuido con un solo real á sufragar tales gastos hechos por la viuda y á sus espensas.

N. N.

—

REMATES, COMISIONES

Compra y venta de fincas

TERRENOS

EN LA PLATA

ESCRITORIO

DE

REMATES Y COMISIONES GENERALES

En el Escritorio de Remates y comisiones generales se encontrarán para comprar terrenos en LA PLATA y fincas en cual quier punto de la campaña y la Capital Federal.

Las personas que quieran vender propie dades ocurran allí que les serán vendidas sea en remate ó particularmente, como lo deseen los interesados.

El precio y pago de comisiones y gastos es convencional.

Se arreglan Testamentarias por precios fijos y módicos.

Se hacen remates de muebles, mercaderias, existencias de negocios, haciendas, etc

De igual modo se reciben á venta particular.

Hasta que se abra el domicilio central, dirijirse por asuntos á la oficina de Resta, Victoria 15 altos, ó á mi domicilio particular en Quilmes, oficina de El Quilmero.

P. GIMENEZ

—

Oficina de Correo

Aviso al público

Se hace saber que por conducir á domicilio la correspondencia particular, tiene el cartero derecho á cobrar por cada pieza:

Hasta 2 kilómetros de la Administracion pesos m[n 0, 04.

De 2 á 3 id (que es el máximun) pesos m[n 0, 08.

Mariano Grau
Administrador

—

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA:

A

Angulo Valentin
Alseatori Juan 1
Acinelli Bartolomé 2
Albur Paulina 1
Ales Mariano 1
Abaladero Carlos 2
Adan y Corbeto 1
Alcio 1
Arbuel 1

B

Brid N. 1
Belche Antonio 1
Botet Eduardo 1
Betalu Francisco 1
Baigorri Aquilio 1
Benito 4
Belgrano Francisco 1

C

Collaso José
Cardoso Isidro
Charlola Domenico 1
Chenera Francisca 1
Cotela Santiago 1
Castelino I. 1
Carloche Antonio 1
Cordova 1

D

Dimblide Francisco 1

E

Echegaray Domingo 1

F

Franuppo Volpini
Fariña Juan
Ferac Gregoria 1

G

Gita y Cª. Ramon
Gonzalez 1
Guarco José 1
Gregoria de Casabon Margarta 1
Garay Luciano 1
Gogliarmella Severio 1
Guthey Tomas 1
Izalado y Subeset 1

L

Lopez Eduardo 1
Lopez José M. 1
Lucarelli Fortunato 1
Leoncini José 1
Latoar P. 1

M

Mivello Daniel 1
Metzke 1
Mendiburo Bautista 1
Melino Lorenzo 1
Maiztegui Domingo 1

N

Negro Luis 1

O

Ortiz Jose 1
Obsalia Pedro 1
Otamendi 3

P

Puelles y Ca. 1
Pumpelli Vicente 2
Pascual 1
Peceine Lorenzo 1

R

Raymond Castier
Rodriguez Antonio 1
Rodriguez Francisco 1
Robson Juan 1

S

Sardina Manuel
Santana Pascuala 1
Serp Juan 1
Sanchez Indalecio 3
Saavedra Rufina 1
Sano Pedro 2

T

Tramontaro Miguel
Tegnetti Francisco 1
Tojo Juan 1

U

Ugarte Dionicia 1

V

Vesta Inocente
Vignaud Ernesto 1
Villar Carlos 1
Walker Abrahan 1

CARTAS CERTIFICADAS

Ramon Fontan y Maquieyra
Manuel Avalo Betanzos
Manuel Pantos Padin
Andrea Puppo

CARTAS DE CARGO

M. Martinez con 20 centavos
Jalini Giuseppe con 10 id.
José Rey con 16 id

CARTAS DETENIDAS POR FALTA DE FRANQUEO:

José Rodrigo Botet—La Plata.
Sausogni Vicenso—Archobar
Camillo Safont—Buenos Aires

HORAS DE OFICINA

Dias de trabajo: 7 a 11 a. m, y 12 a 8 p m.

Idem de fiesta 7 á 10 a. m. y 2 á 6 p. m.

Quilmes, 10 de Enero de 1884

El Administrador

—

CABALLO PARA PASEO

RIFA

DE UN HERMOSO CABALLO DE SILLA
EN 120 NÚMEROS

Á CINCUENTA PESOS CADA NÚMERO

Se jugará en la Caballeriza calle Chacabuco 457, en la Capital.

Por números ocúrrase Buen Orden 709, Capital.

Este caballo es de propiedad de Publio C. Massini.

Gacetilla

Dijo no sé que notabilidad de su tiempo, que cada pueblo tiene el *gobierno* que se merece.

Y ¿creerán ustedes que he llegado á convenserme de la gran verdad que encierra ese dicho?

Si señores, y se los voy á demostrar tan claramente, como una cáscara de huevo, ó un vaso de leche.

El Gobierno cariñoso laborioso, obsequioso y cuanto termine en *oso*, habia conocido el flaco de Quilmes mejor que su médico décano, apesar del mérito con que cuenta de conservarse pobre todavia, lo que hace el mas acabado elojio de este partido.

Conoce el flaco de Quilmes el Gobierno como el suyo propio.

Por eso le ha conservado la administracion modelo que le dió el año 83, para que *moralizara* este *bochinche.*

El medio puesto en juego por ella para marchar á su objeto, fué el que sin duda le pareció mejor: el aislamiento del pueblo entre sí y su alejamiento del recinto administrativo.

No queria otra cosa el vecindario, asi es que al llamarle á su *juego,* se dió con una piedra en los dientes de contento.

Tocaban á dividirse y reñirse talvez; el toque encontró aceptacion.

Me acuerdo, recordando el espíritu de *union* que siempre ha reinado en Quilmes, que en tiempos de la niñez de la *sarna*, cuando se viajaba de aquí á Barracas en unos carri-coches ó birlochos capaces de revolver no solo las tripas sinó algo mas sério á los viajeros, los empresarios *birlochescos* eran tan *unidos*, que si uno salia á la mañana, lo hacian todos, quedándose sin tener en qué viajar el pasajero que hubiera de hacerlo por la tarde, y viceversa, de allá para acá.

Es verdad que muchas veces algunos de los birlochos viajaban vacios, pero eso qué importaba?

Lo hacían impulsados por el espíritu de union de sus propietarios ó conductores, y eso era todo.

Alguno se ha permitido decir que es imposible reunir con sinceridad tres hombres en Quilmes, atribuyendo la causa á cuestion de raza; pero yo protesto contra semejante dicho, y me atengo al ejemplo de *la* Municipalidad, que camina unida como *tabla,* salvo error ú omision.

Nunca hay una diferencia entre esa Corporacion, y me hace recordar el cuento del portugues que lo que decia Pepe lo aprobaba José, Sejó, Esoj, Soje y demas, porque...... todos ellos se reducian a uno solo, y no habia mas que cambio de letras en el nombre.

Decia pues, q' del espíritu de *union* que con tanto tino hace fomentar el Gobierno por medio de la accion de la administracion con que ha favorecido á Quilmes es una prueba galopante ó caminante cada vecino.

No es verdad eso de que cuanto se encuentra uno con otro, ya se gruñen.

⁂

Un enamorado, muy satisfecho de la hermosura de su amada, pedia opinion á otro señor sobre ese punto, pues esperaba la respuesta favorable que en general obtenia, y con la que gozaba mucho.

—Qué te parece mi eleccion? preguntó á su amigo.

—Yo no me considero capaz de juzgarla, le contestó aquel, pero desearia que mi padre la viera!

—¿Porqué ese empeño?

—Porque es ciego.....

⁂

He oido decir por unos mundos desconocidos, que hay elecciones el 3 de Febrero.

El individuo que esto me decia, que es un ingles mas tiezo que poste del telégrafo, se preparaba para ocurrir al acto.

Esto picó mi curiosidad, y me propuse averiguar qué objeto le impulsaba.

—Pero usted no tiene á que ir allí á meterse en lo que no es de su incumbencia.

—Mí querrer cómer peludo carne con cuera, y criollos no hallarse allí porque dicir mí que no tienen preciso incomodar porque vótar de casa suyo es lo mismo.

⁂

Tiene un furor por los avisos contra la *sarna* cierto *moralizador* conocido del vulgo, que hace sospechar si no habrá hecho en él alguna cura maravillosa el anti sárico.

Me dicen que por ahora publica dos avisos referentes á la *sarna*, su tema predilecto.

Todo va en caer en gracia.

⁂

Un gallego, que muy buenas ocurrencias suelen tener algunos de ellos, decia, al observar la obra del reboque en el fondo de la iglesia:

—El Cura limpia surs fondors, buena seña.

⁂

La Municipalidad derrocadora (entiéndase que no he puesto *h* en la palabra) va á obtener un premio del Gobierno en honor de la moralidad administrativa, por lo bien gastado del dinero del Municipio que se pagó por el blanquéo de las torres y frente de la iglesia.

Lo merece, y debe dársele por su especial tino para gastar la plata, que en tiempo del rey *Pepino*, es decir, en el *reinado* de Udaeta, se *derrochaba* en el reloj público que maldito lo que se le puede comparar en utilidad con el susodicho blanquéo

Nuestro paternal Gobierno debia hacer costear el premio para la Municipalidad por el vecindario *beneficiado.*

⁂

Se ha sacado ó va á sacarse á licitacion la esplotacion de los *potreros* titulados con los nombres del *escalafon militar* de las calles de Quilmes.

Como *El Quilmero* está en concepto de *hereje,* en opinion de la pulcra Municipalidad, no se publicará en sus columnas el aviso; pero se hará en las del favorito de ella.

Aprovechar los que tengan béstias si quieren hacerlas engordar en los potreros de las calles de Quilmes.

⁂

Ofrezco mi influencia política para hacer elejir Diputado al que lo desee, mediante una remuneracion convencional, se entiende.

Yo no trabajo devalde. Pues seria gracioso que hiciera valer mi *importancia política* sin sacar producto!

Ojo, señores candidatos *populares* de sí mismos.

No van á encontrar otra influencia mas *influyente* que la mia.

Garantido!!

⁂

Un vizcaino insufrible
por una calle iba andando,
y en una reja pasando,
se dió un codazo terrible.
Enfurecido, aunque en vano ,
volvió á la reja culpada,
y la dió tan gran puñada,
que se deshizo la mano.
Irritóse, y á dos brazos,
tiró, sacando la espada,
y allí á pura cuchillada,
la hizo en la reja pedazos.
Mas creyéndose vengado,
partió, diciendo á su modo:
¿Manos rompes? ¿quiebras codo?
pues toma lo que has llevado.

⁂

San Cuan, Genaio 1834

Signor Piquin.

Mi son agratato los favorabiles conchetos que fació sobre yo, e dunque per ringrachiarle sua generositá le largo cuesta nueva lettera perque me la meta drento de sua gacetin.

Má signure mio caro, la tranquilitá de cuelo chacareros son finito cun la noticia triste de la llegata de cuela plaga de las peches e meditas, ma brava, tropo peore cuela langostina mésima.

Mia signure, son tan sustatos cuel annuchio, que mí e otros chacareros mis vicinos estamus acordatos de pagar al Curra perque le eche cuelo risponsu cuel isopasus á lu cubradure cuanto que aparezcan per casa.

Yo le agaranto signure, que dempuí de cuelu isopasus no vau á pouer má la pata in casa.

Convidalo signure cuel mio nombre per chelebrare un *mitin* ú *perringundin*, dunde nesunus riunitos tuttos per vedere disparar cuelus cubradures de miedo á cuelo isopasus.

Cuelo almachenero que tiene numbre cume pescado, ha nodado grandemente perque no tiene alora cuelu *Quilmerito* per leyere de *gurra* cume cuelu teniba cuandu recibia el de un sotocristor de la chacra cherquita.

Cuelo almachenero de numbre de pescado está tropo mezquino, y debia

nombrarse cume yo me nombro per la causa de ponerme mio padre ó mia madre el nombre de

Estreñito Malfato

***

He charlado mas de lo q' pensaba, y la carta que antecede ha venido como de encargo, para ayudarme, así es que quedo satisfecho y me despido de mis lectores

Pique

AVISOS

¡¡CARNAVAL!!

TRAJES DE DISFRAZ

En la Barberia de D. Cayetano Scalabrini, calle General Mitre entre Garibaldi y Progreso, al lado de la Mueblería de D. Luis Cohard, encontrarán las personas que quieran disfrazarse, trajes variados y al gusto de los clientes para alquilar ó comprar á precios módicos.

Alerta, mascaritas!!!

50—58

EL QUILMERO

EN LA PLATA

Se avisa al público que el Agente de *El Quilmero* en La Plata, lo es D. Juan R. Martinez, con quien deberán entenderse los señores suscritores y toda persona que desee suscribirse ó hacer publicaciones en él, lo mismo que por trabajos que se le quieran encargar á la imprenta.

Para ver al Agente dirijirse á la Confiteria de la Estacion La Plata, esquina número 1, de los señores Sarrazin y Auguier.

Gran baile

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

EN EL HOTEL DE LA SIRENA

El domingo 27 de Enero de 1884

En la noche del domingo habrá un gran baile en el Hotel de la Sirena, frente á la Estacion del Ferro-Carril.

Las familias que concurran tendrán todas las comodidades que deseen.

Se previene que las personas que quieran usar disfraz, deben sacar su licencia en el Juzgado.

Entrada para hombres 10 pesos; señoras gratis.

49—50

Papa Francesa

SUPERIOR PARA SEMILLA

Se vende en Barracas al Sud calle Mitre 282 antes 312.

48—56

LA CANTINA

EN LA CAPITAL LA PLATA---TOLOZA

De JUAN BAUTISTA BERTOLI

En este establecimiento encontrará el público las comodidades que apetezcan.

Cuenta con un hermoso salon de recreo, una preciosa glorieta, magnífico zótano y todas las comodidades.

Se sirven vinos, licores y refrescos de los mas finos y acreditadas marcas á precios módicos.

Cervezas de todas clases.

Magníficas mesas de billar.

Á LA CANTINA, EN LA PLATA—Toloza

SERVICIO DE CARRUAJES

Aviso al público y al vecindario que he repuesto en Quilmes el servicio de mis carruajes de alquiler por viajes segun convenios con los interesados.

Lo mismo aviso que mi coche fúnebre está á la disposicion de las personas que lo necesiten.

Ocurrir á mi domicilio calle Sarmiento esquina á Buenos Aires, de la plaza principal una cuadra al Norte.

Juan A. Escobar

A los propietarios

Se previene á los propietarios que la Superioridad ha dispuesto que todo bien raiz que vaya á venderse ó hipotecarse, deberá abonar el impuesto de Contribucion Directa del corriente año, en cualquier fecha de él que haya de otorgarse la escritura.

El Avaluador

PATENTES DE AMBULANTES

Se hace saber á los vendedores ambulantes compradores de trigo y demas industriales sujetos por la ley al pago de las Patentes fijas que les corresponden, que pueden presentarse á sacarlas en la oficina de Rentas del partido todos los dias hábiles, escepto los viernes, de 10 y media a m á 4 p m.

El Avaluador

Preciosos cromos!

Se venden á $ 0. 40 m|n cada Almanaque cromo para 1884 de lindos gustos y muy finos, en la oficina de *El Quilmero*.

Ocurrir pronto que quedan pocos.

43—

LA AMERICANA

CONFITERIA DE TISCORNIA Hno.

CALLE RIVADAVIA N. 83

QUILMES

En esta acreditada casa encontrarán los aficionados los ricos

PASTELES DE CARNE Y DE OSTRAS

Todos los domingos y dias de fiesta.

Los demas dias de la semada se servirán á las personas que los soliciten.

Variado surtido de masitas finas, pan dulce, alfajores de dulce de leche, quimbos, dulce en caldo, caramelos chocolate á la crema, Fuentes, Ramilletes, Bandajas y toda clase de trabajos con esmero y perfeccion.

Variado surtido de vinos y licores finos de los mejores fabricantes de Europa.

Cerveza Inglesa negra y blanca y Bieckert.

A LA AMERICANA

RIVADAVIA 83—QUILMES

38—55

TABLA DE REDUCCION

A DOS PESOS

Tabla de reduccion de pesos oro á moneda corriente, arreglada por un sistema sencillo para el uso de las familias, se venden á dos pesos cada una en la oficina de *El Quilmero*.

Tomando por docenas se dará á veinte pesos cada una, previniéndose que no se hace esta rebaja por menos de una docena.

CAFÉ Y CONFITERIA

DE

IGNACIO ARTOLA

FRENTE AL PUENTE DE BARRACAS

Este establecimiento situado frente al Puente del Riachuelo de Barracas, cuenta con escelente surtido de ricos fiambres, masas frescas, licores finos, refrescos especiales, cervezas de las mejores clases y variadas marcas.

Se sirve al público con esmero y prontitud, cobrándose precios módicos.

Tiene ámplias comodidades para sus favorecedores, pues la casa es espaciosa y ventilada.

Hay un hermoso salon para descanso de familias y señoras, donde pueden descansar y esperar los tram-ways, ofreciéndoles un servicio decente y rápido.

CONFITERIA DE LA ESTACION

TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos pe las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.

Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secresial.

Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado especial.

Hay masas frescas todos los dias,

HIELO TODOS LOS DIAS

36— *Clemente Viglino*

TERRENOS EN LA PLATA

¡¡PARA POBRES Y RICOS!!

En la oficina del *Quilmero* está á la vista del público el plano de los terrenos que hay para vender en la gran Capital La Plata, bien situados y baratos, como para hacer negocios de reventas ó para establecerse en ellos, con grandes utilidades.

Los terrenos son loteados á propósito para que estén al alcance de las gentes mas pobres como de las accmodadas.

Hay lotes de terrenos desde dos mil pesos hasta los mas elevados precios que obtienen los pocos que quedan para vender inmediatos á lo que es el centro de la gran Capital.

Lotes en las Secciones 15, 16, 12, 14 y otras.

Terrenos á elejir, sin reservas y con todos los informes que se deseen.

Hay lotes especiales para los que quieran obtenerlos por los precios que piden sus dueños.

A comprar terrenos en La Plata, baratos y bien situados.

Acudir á la oficina del «Quilmero».

PAPEL!

Hay para vender un poco de papel de diario en esta imprenta.

Ocurra pronto el que lo necesite.

EL QUILMERO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO---QUILMES

Ese Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas

SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otra clase de impresiones que se encarguen.

Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados.

La casa cuenta ademas de sus elementos propios, los que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honre.

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

AJENTE EN BARRACAS

CALE MITRE NUM. *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nº. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Barata

Se vende una volanta usada, con guarniciones para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puente Chico.

36—

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

Este bien surtido y acreditado Almacen es especialista en ricos vinos, y las familias lo favorecen con su clientela.

Se avisa al público que hay vinos especiales y propios para los mas delicados gustos, priorato francés, seco, garnache etc etc.

Precios mas baratos que en ningua otra casa del ramo.

ALMACEN SAN LUIS
LA PLATA

pm

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL--LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearsé á la Ajencia, pueden servirse del Panteléfono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero*, pidiendo comunicacion con el número *3056*.

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco Nº. 191.

Gran baratillo

Gran Baratillo de géneros y artículos nobles, en la

TIENDA DE ITHURRALDE

Pichincha para las familias.
El detalle de precios se publicará despues.

Acudir pronto al Baratillo!

12—

CASA DE POCO PRECIO

Se ofrece en venta una casita central edificada en terreno de 25 varas por 50, con tres piezas de material techo de teja, arboles frutales elejidos y cuantas comodidades se deseen.

Se venderá barata.

Ocurrir al «Quilmero» el que se interese.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparle

62-pm ARISTÓBULO CABRERA